



GRUPO ACMS Consultores

Brexit: productos sanitarios y productos cosméticos



(ER-0772/2013)

Alcance ISO 9001

Diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión de la calidad, medioambiental, de la prevención de riesgos laborales, protección de datos, seguridad alimentaria y de la calidad y competencia técnica en laboratorios clínicos.

Alcance ISO 27001

Los sistemas de información que dan soporte a las actividades de diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión y el diseño, desarrollo y comercialización de software de sistemas de gestión de acuerdo con la declaración de aplicabilidad vigente.



(SI-0021/2020)

Publicada el 06/02/2020

Consecuencias del Brexit: productos sanitarios y productos cosméticos

- Las compañías farmacéuticas tendrán que modificar la forma en que realizaban algunas operaciones dado que ahora Reino Unido es un tercer país y ya no es miembro, no obstante, la U.E. y Reino Unido están trabajando en futuros acuerdos, que serán la base de la nueva relación. Ella está fundamentada en la Declaración Política del pasado mes de octubre.

- A continuación aportamos un pequeño extracto de la noticia donde recogemos las implicaciones más importantes. Asimismo dejamos el enlace a la noticia al final de este resumen por si se desea ampliar la información:

Cambios importantes:

- Las agencias de medicamentos y productos sanitarios garantizarán que los titulares de autorizaciones de comercialización de medicamentos de uso humano y veterinarios asumen la legislación de la Unión Europea. Este cambio influirá en el entorno de la investigación clínica y en el ámbito de la comercialización de los medicamentos.

- Las agencias de medicamentos y productos sanitarios tendrán que estar preparadas para responsabilizarse de la carga de trabajo que realizaba Reino Unido hasta ahora.

Brexit y productos cosméticos:

El brexit también influye en el sector de los productos cosméticos. Relacionado con ello, la persona responsable ya no puede estar establecida en el Reino Unido y se aplicará la legislación correspondiente sobre importación de productos y control de comercio exterior.

Brexit y productos sanitarios:

Por otro lado, el brexit también afecta a los productos sanitarios dado que los organismos notificados (ON) del Reino Unido pierden su condición de ON de la Unión Europea.

Fuente: AEMPS/BREXIT

Grupo ACMS Consultores



Nos definimos como una compañía consultora independiente cuyo objetivo fundamental es suministrar servicios de consultoría en las áreas de Gestión empresarial, que representen para el cliente una solución excelente, que satisfaga sus necesidades explícitas o implícitas, tenga en cuenta las regulaciones y normas aplicables, y cumpla los objetivos de plazo y coste establecidos.

Madrid

C/ Campezo 3, nave 5 28022 Madrid

Tfno.: (+34) 91 375 06 80

Burgos

Centro de Empresas, 73 09007 Burgos

Tfno.: (+34) 947 041 645

Barcelona

C/ Plaça Universitat 3 08007 Barcelona

Tfno.: (+34) 93 013 19 49

Málaga

C/ Alejandro Dumas 17 29004 Málaga

Tfno.: (+34) 95 113 69 04

México

José González Varela 15 14700 Tlalpan

Tfno.: (+52) 5513 39 96 22

www.grupoacms.com
informacion@grupoacms.com